

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación de acuerdo de notificación de inicio de procedimiento de reintegro.*

Intentada sin efecto la notificación del acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro, Expte. 41/2002/J/109R-1, por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliendo así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio de Formación Profesional Ocupacional de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, en Avda. San Juan de la Cruz núm. 40, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expediente: 41/2002/J/109/R-1.

Interesado: APY Solidaridad en Acción.

NIF: G-41.553.561.

Fundamento: Incumplimiento de las condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Sevilla, 31 de marzo de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 12 de marzo de 2004, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública solicitud de modificación de tráfico, de la concesión VJA-138 Rosal de la Frontera-Ayamonte-Sevilla con hijuelas, titularidad de la empresa Damas, SA. (PP. 962/2004).*

Por la empresa Damas, S.A., titular de la concesión VJA-138 «Rosal de la Frontera-Ayamonte-Sevilla con hijuelas», se han solicitado las siguientes modificaciones:

- Realización de parada en Bormujos en el servicio Paterna del Campo-Sevilla.
- Establecimiento de un servicio Carrión de los Céspedes-Huévar-Sevilla, con parada en Bormujos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, se acuerda la apertura de un período de información pública durante un plazo de 15 días, a fin de que todos aquellos que tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que en su derecho convenga.

La documentación podrá ser examinada en:

La Delegación Provincial de Sevilla, sita en la Plaza de San Andrés, s/n de Sevilla.

La Delegación Provincial de Huelva, sita en C/ Doctor Rubio, s/n de Huelva.

La Dirección General de Transportes, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, de Sevilla.

Sevilla, 12 de marzo de 2004.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

*ANUNCIO de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, de audiencia al contratista de la incoación de la resolución del contrato de obras de rehabilitación del antiguo cuartel de la Guardia Civil para 7 viviendas en Fuentes de Andalucía (Sevilla) (Expte. SE-95/07-AS).*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de audiencia del expediente de resolución de Contrato de Obras de Rehabilitación del Antiguo Cuartel de la Guardia Civil para 7 viviendas en Fuentes de Andalucía (Sevilla), Expte. SE-95/07-AS, incoado por el Director General de Arquitectura y Vivienda, en delegación de la Excm. Sra. Consejera (O. 29.12.00), a la mercantil Directorio de Calidad S.L., por presunto incumplimiento de obligaciones contractuales y no inicio de las obras, por medio del presente y en virtud de lo dispuesto en el art. 84 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica que el mencionado expediente se encuentra a su disposición en esta Dirección General, para que en el plazo de 10 días a partir de la presente publicación formule las alegaciones que a su derecho convengan, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará decaído su derecho a este trámite.

Sevilla, 23 de marzo de 2004.- El Director General, José Mellado Benavente.

*ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1-Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo

de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la pre-

sente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 22 de marzo de 2004.- El Director General,  
Rafael Candau Rámila.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-00371/2000	19/01/2000	TOMAS MARIN AMAT	HABITAT N 71 2 41005-SEVILLA-SEVILLA	140 A) LOTT 197 A) RGTO.	1.502,53
AL-00609/2000	04/02/2000	TOMAS MARIN AMAT	HABITAT N 71 2 41007-SEVILLA-SEVILLA	140 A) LOTT 197 A) RGTO.	1.502,53
AL-01011/2000	21/01/2000	PROMOCIONES VIEXA S.A	HOTEL AGUAMARINA SN 04700-EJIDO, EL-ALMERIA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
AL-02824/2000	28/07/2000	JOSE ANGEL SAETA VALLEJO	PLAZA ALAMO N° 4 -CASA- 04720-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	150,00
AL-00653/2001	15/12/2000	EMILIO SAETA VALLEJOS	PLAZA ALAMO N° 4 04720-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
AL-01026/2001	19/01/2001	JOAQUIN MUÑOZ MANZANO	ASP. LAZ GAVIOTAS N° 90 BOLQ 4, 1° 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
AL-01842/2001	19/03/2001	RAYAL BUS SL	AVD. LAS GAVIOTAS N° 90 BOLQ 4, 1° 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	141 L) LOTT 198 LL) RGTO.	300,51
AL-01729/2002	13/02/2002	MUEBLES PEDRO LOZANO S.L.	CARRETERA DE LA SIERRA KM. 1 14900-LUCENA-CORDOBA	141 i) LOTT 198 ij) RGTO	150,00
CA-02228/2000	23/12/1999	AURELIO RODRIGUEZ Y CIA., S.A.	POLIG. IND. PALMONES 11370-BARRIOS, LOS-CADIZ	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
CA-02416/2000	02/02/2000	CONSTR. TRANSCAMARGO, S.L.	GUIPUZCOA, 2 A 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
CA-00834/2001	05/05/2000	FRUTAS CONTRERAS, S.L.	GALEON 7-9, POLG. IND. PALMONES 11370-BARRIOS, LOS-CADIZ	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
CA-01898/2001	04/12/2000	MERCEDES BENZ CHESTERWAY ESP.S.A	P. DE LAS DOCE ESTRELLAS 4 28042-MADRID-MADRID	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
CO-03192/2000	24/03/2000	COPETRANS SL	POLG.IND.MONTEQUINTO NAVE 4 41089-DOS HERMANAS-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
CO-05063/2000	29/06/2000	EMPRESAS AMO.S.L.	PARAISO, 5 50410-CUARTE DE HUERVA-ZARAGOZA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.382,33
CO-05326/2000	19/07/2000	FRUTAS ALCONCHEL PALMA DEL RIO S L	POLG INDUSTRIAL MATACHE 2 14700-PALMA DEL RIO-CORDOBA	141 P) LOTT 198 Q) RGTO	1.382,33
CO-00318/2001	05/09/2000	SANTOS VELASCO LOPEZ	ARANDILLA, S/N 09419-ARANDILLA-BURGOS	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
CO-01267/2001	19/09/2000	GARCIA LOPEZ R	SILOS, 4 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
CO-01412/2001	19/10/2000	EMPRESA CARRERA S.L.	FEDERICO GARCÍA LORCA, 3 14900-LUCENA-CORDOBA	140 A) LOTT 197 A) RGTO.	300,51
CO-01518/2001	19/08/2000	RAFAEL HERNANDEZ RUIZ	MOSSEN JOAQUIN PALET, 5 08940-CORNELLA DE LLOBREGAT-BARCELONA	140 a) LOTT 197 a) RGTO.	300,51
GR-00860/2001	17/01/2001	MUÑOZ FERNANDEZ JULIO ADOLFO	STA M° DEL AGUILA 04700-EJIDO, EL-ALMERIA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	1.382,33
GR-01232/2001	09/02/2001	GONZALEZ PINEDA JOSE	NINO DE LA HUERTA 3-1° B 41440-LORA DEL RIO-SEVILLA	141. H) 198.H)	300,51
GR-01744/2001	13/03/2001	FRIGORIFICOS FRIPELSA SL	SECANILLO, 5 18198-HUETOR VEGA-GRANADA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
H-01958/1999	18/06/1999	ANTONIO MANUEL LEON BARDO	EL PATIO S/N 21780-ALMONTE-HUELVA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	150,00
H-00020/2000	16/09/1999	MURCIA TECNICO S.L.	JOSE AGARICA MARTINEZ BAJO. 30005-MURCIA-MURCIA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
H-00996/2000	12/01/2000	GAS COSTA LUZ SL	GRAL MOLA, 16 01SLA CRISTINA-HUELVA	142 A) LOTT 199 A) RGTO.	90,15
H-01417/2000	07/02/2000	SANTOS SANTANA F	SAN BLAS 4 0GIBRALEONHUELVA	141 Q) LOTT 198 R) RGTO	601,01
H-01636/2001	05/12/2000	PESCADOS GARZON S.L.	LONJA PESCADORES 34 04002-ALMERIA-ALMERIA	141 Q) LOTT 198 ij) RGTO	282,48
H-01837/2001	04/01/2001	GALLARDO COBO, RAFAEL	BENEDICTO XV 18 -CARMONA-SEVILLA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
H-02355/2001	16/02/2001	MENDESI IBAÑEZ JOSE	JOSE DE VALDIVIESO 3 3°E 21003-HUELVA-HUELVA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	601,01
H-02356/2001	16/02/2001	MENDESI IBAÑEZ JOSE	JOSE DE VALDIVIESO 3 3°E 21003-HUELVA-HUELVA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
J-01856/2000	03/03/2000	ISANFER SL	ALCALVO SOTELO,011 0-JAEN-JAEN	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.502,53
J-02079/2000	27/05/2000	EUFORIMAN SL	FLORES DE NEGRON 9 14900-LUCENA-CORDOBA	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.502,53
J-01111/2001	29/03/2001	NIETOS DE REMACHO, S.L.	MALAGA, 6 -PULIANAS-GRANADA	141 Q) LOTT 198 ij) RGTO	280,00
J-01947/2001	20/11/2000	SERVICIOS GASISTA SA	EMBAJADORES 199 28045-MADRID-MADRID	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
MA-01669/2001	17/07/2000	TTES. ESPECIALES ALARCON SL	CIUDAD JARDIN LA PAZ 3 30120-PALMAR IEL) O LUGAR DE DON JUA-MURCIA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
MA-01750/2001	31/07/2000	LOPEZ TRUJILLO, FRANCISCO JAVIER	MONTAÑA BLANCA, 14-2°DCHA. 29004-MALAGA-MALAGA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
MA-01791/2001	17/07/2000	TRANSPORTES ESPECIALES ALARCON, S.L.	LA PAZ C.JARDIN,3 30120-EL PALMAR-MURCIA	141 P) LOTT 198 Q) RGTO	450,76
MA-01834/2001	21/07/2000	SDAD COOP IND AUTO SOL	DECANO JUAN ESPINO, 16 29620-TORREMOLINOS-MALAGA	141 L) LOTT 198 LL) RGTO	300,51
MA-02247/2001	30/08/2000	PESCADOS GARZON S.L.	LONJA PESCADORES 34 04002-ALMERIA-ALMERIA	141 L) LOTT 198 LL) RGTO	300,51
MA-03228/2001	25/11/2000	AUTOCARES QUIROS, S.A.	CARRIL DE GUETARIA, NAVE 48 29004-MALAGA-MALAGA	141 Q) LOTT 198 ij) RGTO	282,48
MA-02082/2002	25/09/2001	PEDRO ROS SANCHEZ	RODRIGUEZ DE LA FUENTE, 1 30570-BENIAJAN-MURCIA	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.500,00
SE-02948/2000	05/12/1998	TTES. OBRAS Y CONTRATAS ALDILOP, SL	PL AEROPUERTO, EDF-CONGRESO,108 41020-SEVILLA-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
SE-03482/2000	18/01/1999	HORMIGONES DONANA S.L.	ROMERO DE TORRES S/N 41849-AZNALCAZAR-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
SE-03033/2001	05/10/1999	MARIA SOLEDAD MORALES AGUILERA	CL. BENEDICTO XV, 18 41410-CARMONA-SEVILLA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	1.382,33
SE-03525/2001	03/11/1999	ORTEGA RAMIREZ, DIEGO	REYES CATOLICOS, 11-A 11140-CONIL DE LA FRONTERA-CADIZ	141 ij) LOTT 198 ij) RGTO	300,51
SE-03712/2001	01/12/1999	ATRISA Y PROMOCIONES SL	RAMON PAZ 5 41820-CARRION DE LOS CESPEDES-SEVILLA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	300,51
SE-03737/2001	03/01/2000	AFRECHO S.L.	PINTO CANO 42 41940-TOMARES-SEVILLA	141 Q) LOTT 198 R) RGTO.	300,51
SE-03738/2001	03/12/1999	ESTRADA CABEIRO TELESFORO	TAMBORIL, 14 41806-UMBRETE-SEVILLA	141 Q) LOTT 198 R) RGTO.	300,51
SE-03791/2001	15/12/1999	MARQUEZ MORON, FRANCISCO	PLG INDUSTRIAL EL PINO 12-4 --SEVILLA 41016	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
SE-03619/2001	16/12/1999	REPOSTERIA JUNIOR, S.L.	PLG INDUSTRIAL MATACHE 2- PALMA DEL RIO 14700- CORDOBA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
CO-5326/2000	19/07/2000	FRUTAS ALCONCHEL PALMA DEL RIO, S.L.		141 P) LOTT 198 Q) RGTO	1382,33

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 1 de abril de 2004, de la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se notifica lugar, fecha y hora para cumplimentar el trámite de vista de expediente a doña M.<sup>a</sup> Josefa Ramos Ubreva y doña M.<sup>a</sup> Asunción Guirado Esteban, participantes en el proceso extraordinario de consolidación de empleo y provisión de plazas de Auxiliar de Enfermería, convocado por Resolución que se cita, y a don Juan Dávila Dávila, participante en el proceso extraordinario de consolidación de empleo y provisión de plazas de Administrativo de Función Administrativa, convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y tras dos intentos fallidos de notificación por escrito y telegrama al domicilio correspondiente, por la presente se notifica a doña M.<sup>a</sup> Josefa Ramos Ubreva, DNI 31.611.020 y doña M.<sup>a</sup> Asunción Guirado Esteban, DNI: 75.220.819, participantes en el proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de Auxiliares de Enfermería, convocado por Resolución de 7 de mayo de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 69, de 13 de junio de 2002), y don Juan Dávila Dávila, DNI: 28.487.523, participante en el proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de Administrativos de Función Administrativa, convocado por Resolución de 23 de mayo de 2002, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm 74, de 25 de junio de 2002), que podrán realizar el trámite de vistas de sus expedientes respectivos, el día 22 de abril de 2004, de 10 a 13 horas, en la sede de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en C/ Pedro Muñoz Torres, s/n, Avda. Hytasa, 41071 Sevilla, debiendo acudir provistos de su Documento Nacional de Identidad.

Sevilla, 1 de abril de 2004.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 20 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se dispone la notificación mediante anuncio de propuesta de resolución de procedimiento sancionador 91/99, a don Manuel Jiménez Borja por supuesta infracción en materia de Patrimonio Histórico Andaluz.*

Habiéndose dictado Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador 91/99 a don Manuel Jiménez Borja, con el último domicilio conocido en el edificio Ermita 2-4-1-b de Ecija (Sevilla), por supuesta infracción administrativa tipificada en la Legislación de Patrimonio Histórico e intentada sin resultado la notificación de dicho documento, procede llevar a cabo su notificación conforme al artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, se indica al interesado que la Propuesta de Resolución del Procedimiento aludido se dictó el pasado 19 de enero, cuyo texto íntegro y expediente podrá consultar en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería

de Cultura en Córdoba, sita en la calle Capitulares núm. 2 de esta localidad, en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de 9 a 14 horas.

Transcurrido dicho plazo, o tras la comparecencia del interesado si ésta tuviera lugar, se iniciará el plazo de quince días para formular alegaciones contra la Propuesta de Resolución.

Córdoba, 20 de febrero de 2004.- La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de monumento, a favor de las Ruinas del Antiguo Maristán Nazarí en Granada.*

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de las Ruinas del Antiguo Maristán Nazarí en Granada, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, el artículo 13.1 de su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y el artículo 87.1 de la Ley de 17 de julio de 1958 de Procedimiento Administrativo.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Granada, Paseo de la Bomba núm. 11-1.<sup>a</sup> planta, de nueve a catorce horas.

Granada, 23 de marzo de 2004.- La Delegada (P.S.R. 21/5.2.85), El Secretario General, Fermín Canovaca Moreno.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, categoría Zona Arqueológica, a favor del yacimiento de Tejada la Vieja en Escacena del Campo (Huelva).*

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del yacimiento de Tejada la Vieja en Escacena del Campo (Huelva), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con los artículos 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español; 13.1 de su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y apartado 13.2 de la Resolución de 1 de junio de 1999 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se delegan en los Delegados Provinciales de la Consejería determinadas competencias en materia de Patrimonio Histórico (BOJA núm. 73, de 26 de junio), se anuncia la apertura de un período de información pública del expediente por plazo de veinte días.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por el plazo indicado, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo, puedan en el citado plazo examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.